

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO SUR.

SESIÓN: Ordinaria.

FECHA: 23 de marzo de 2026

HORA: 18:00 horas, en primera convocatoria.

LUGAR: Centro Cívico El Esqueleto (C/ Luis Ortiz Muñoz nº 2).

Por disposición de la Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Sur, se convoca a Ud. para que asista a la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Sur, que se celebrará en el día, hora y lugar arriba indicado, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: Aprobación, en su caso, de las actas:

- 1- Acta de la Sesión Ordinaria del 23 de Febrero de 2026.

SEGUNDO: Informe de la Presidencia sobre actividades y actuaciones e información general del Distrito y de la Junta Municipal.

TERCERO: Seguimiento de las Propuestas aprobadas por esta Junta Municipal.

CUARTO: Ruegos y preguntas.

4.1.- Pregunta que formula Grupo Municipal PSOE sobre si se van a incorporar de manera automática y prioritaria todas las propuestas y preguntas de las entidades que quedaron pendientes en el orden del día en una próxima sesión.

4.2.- Pregunta que formula Grupo Municipal PSOE sobre las causas técnicas o políticas que explican el fracaso en el cumplimiento de los plazos previstos por el traslado (*del Mercatemático*) a la calle Huerta del Maestre; justificación por el Gobierno Municipal de que persista el descontrol y la suciedad en la actual ubicación; actuaciones de urgencia para garantizar la seguridad y la limpieza; fecha concreta en la que se estima se finalizará la transición en Huerta del Maestre.

4.3.- Ruego que formula Grupo Municipal VOX para que se atienda la petición de los vecinos del arreglado de la calle (*Olivar de la Reina*) lo antes posible, por el peligro que supone para conductores y peatones, y así evitar posibles accidentes ya que el estado de la calzada está muy deteriorado; recordar aprobación de suplemento de crédito de 195.000 euros destinado a la pavimentación de las calles Olivar de la Reina, Huerto del Maestre y calle J, por lo que se solicita se inicien cuanto antes los trabajos de ejecución.

QUINTO: Propuestas de las entidades de Participación Ciudadana

SEXTO: Propuestas de las Grupos Municipales

6.1.- Propuesta que formula Grupo Municipal PSOE para que se inste al Ayuntamiento de Sevilla, a través del Área de Participación Ciudadana y la Delegación del Distrito Sur, a iniciar el expediente administrativo correspondiente para la denominación de una plaza con el nombre de "Párroco Emilio Calderón", preferentemente en el entorno frente a la Parroquia de San Pío X.

Código Seguro De Verificación	zHxk9ssCtwm/70iTI4i07A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nuria Moreno Cuello	Firmado	19/03/2026 18:04:16	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/zHxk9ssCtwm/70iTI4i07A==			

6.2.- Propuesta que formula Grupo Municipal PSOE para que se inste al Área de Movilidad a proteger la accesibilidad peatonal en la calle Virgen del Sol, así como en la calle Peñalara, mejorar la iluminación del paso de peatones de la calle José Saramago y revisar la seguridad del cruce de Virgen del Sol con Avión Cuatro Vientos; exigir al Área de Parques y Jardines un plan de poda generalizada, la sustitución de árboles en alcorques vacíos y actuación inmediata sobre ejemplares en riesgo de caída; instar a Lipasam a reforzar el número de contenedores y garantizar una recogida eficiente, así como la retirada de coches abandonados; instar a Emasesa a realizar limpiezas preventivas trimestrales de los imbornales y facilitar información actualizada a los vecinos sobre el estado y plazos del proyecto del colector para evitar inundaciones; instar al Ayuntamiento de Sevilla y, en particular al Distrito Sur, a ejecutar un proyecto integral de reforma de la pista de baloncesto del barrio del Plantinar y establecer un plan de mantenimiento regular con dotación presupuestaria suficiente.

6.3.- Propuesta que formula Grupo Municipal VOX para que se inste desde el Distrito al Delegado de Seguridad Ciudadana a que la Policía Local se persone con el objeto de disuadir la celebración de dichas botellonas (*en los alrededores del Centro de Salud del Porvenir*); a Lipasam que se procure la limpieza inmediata tras los episodios, como ya ocurre en las botellonas que se hacen también en el lateral de la Facultad de Derecho.

6.4.- Propuesta que formula Grupo Municipal VOX para que desde el Distrito se inste a la Delegación competente para la reparación urgente de los techos y el acondicionamiento del local (*locales de la antigua comisaria de Policía Nacional cedidos a la AVV Bami Unido*), para que la asociación Bami Unido pueda desarrollar su actividad en un espacio digno y seguro para los vecinos del barrio.

SÉPTIMO: Asuntos de urgencia, si los hubiere.

Lo que comunica a Ud. con el ruego de su asistencia. Se adjuntan copias de los documentos.

Sevilla, en la fecha indicada al pie de firma.
LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO SUR.
(Res. Alcaldía nº 391, de 30 de abril de 2024)

Código Seguro De Verificación	zHxk9ssCtwm/70iTI4i07A==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nuria Moreno Cuello		Firmado	19/03/2026 18:04:16
Observaciones			Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/zHxk9ssCtwm/70iTI4i07A==			

